



ACTA N° 50 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.001

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- AUDIENCIA DR. VITALIANO VARGAS ARROYO
- 5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- 6.- REGLAMENTO Y OTROS DPTO. SALUD
- 7.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a veintiún días del mes de Noviembre y siendo las nueve horas con siete minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES**, y la participación de los Sres. Concejales don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **SERGIO RAMÍREZ NÚÑEZ** don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cuarenta y nueve correspondiente al día Miércoles catorce de Noviembre del año en curso, la que sufre la siguiente modificación:

El Sr. Hernández clarifica que en página 7 letra c, el puente del que se habla está ubicado en Avda. Circunvalación al final de la Población Carlos Vidal y no como aparece en el Acta.

Realizada la observación, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que :

a.- El programa PRORURAL informó que ya se encuentran disponibles los recursos para las Comunas que participan del programa en la zona Norte de la Región (7). Los recursos serán ingresados a cuenta del Municipio, Administración de Terceros. Dineros que serán distribuidos de acuerdo a la programación existente.

b.- Se envió respuesta al Sr. Fernando Silva G., en relación a la fecha solicitada para el Bingo. Se **ACUERDA**: Entregar un monto de \$ 100.000 en premios.

2
c.- Se hizo llegar Memorandum al Departamento de Obras sobre planteamientos de Concejo.

d.- Por Memorandum N° 126 se pidió análisis de costos en base a reparar o comprar un tractor cortador de pasto. Se informó de inquietud por atención de cancha de tenis y la preocupación por la red fría de Escuelas.

e.- Están adjudicados los trabajos de duchas y camarines del Gimnasio de La Huerta al Sr. Pablo Ormazábal. El Sr. Alcalde informa que el día 6 de Diciembre se inaugura la obra y posiblemente se cuente con la presencia del Sr. Presidente de la República, situación que está sujeta a confirmación, se haría lo mismo con la multicancha y sede social de El Porvenir.

f.- Se da lectura a Memorandum dirigido al Sr. jefe de Finanzas donde se da a conocer la solicitud del Sr. Ramírez, en relación a beneficios que le asigna al Concejo la Ley N° 18.695.-

3.- TABLA ORDINARIA

a.- Se da a conocer solicitud de Patente de Restaurante presentada por el Sr. Raúl Cubillos Benavides para ser instalada en Arturo Prat N° 410. Conocido el documento se **ACUERDA**: Dar curso a la petición y solicitar los informes correspondientes y además se presente antecedentes de la forma que trabaja el Sr. Cubillos los locales que posee.

b.- Carta solicitud de la Srta. Luz Guichard O., quien da a conocer su calidad de profesional, en virtud del título obtenido y pide ver la posibilidad de cambiarla de Escalafón Administrativo a Escalafón Profesional.

Frente a la solicitud el Sr. Meza cree conveniente realizar un estudio urgente de la situación salarial de todos los funcionarios Municipales, porque de lo contrario van a seguir llegando solicitudes.

Por tanto se **ACUERDA**: Solicitar un informe completo al Sr. Director de Finanzas.

c.- Carta solicitud del Club Deportivo de Rodeo Santa María, quienes piden permiso para realizar Rodeo en su medialuna los días 1° y 2 de Diciembre del año en curso.

En relación al documento el Sr. Ramírez consulta si la Institución tiene Personalidad Jurídica y si tienen permiso Municipal para la construcción de la Medialuna; expresa su preocupación porque todos los terrenos aledaños están situados y a la venta, de tal manera que no va a quedar espacio donde pueda funcionar ramada, estacionamientos, corrales, etc. Por otra parte no se tiene luz eléctrica, agua ni baño de tal manera que presenta un alto riesgo ambiental, como asimismo las dificultades que presentan las vías de acceso.

En antecedente de los inconvenientes se **ACUERDA**: evaluar en terreno junto a Carabineros y posteriormente informar a Concejo y definir la autorización. El Sr. Hernández manifiesta que como es un Permiso y no una Patente, el Alcalde puede definir sin inconvenientes. La autoridad señala que se hace por acuerdo de todos.

4.- AUDIENCIA DR. VITALIANO VARGAS A.

Ingresa el Dr. del Departamento de Salud don Vitaliano Vargas Arroyo, quien da a conocer el resultado del exámen rendido para la convalidación de

título profesional y que desafortunadamente no fue aprobado, al parecer por el sistema evaluativo, porque no fue el único caso, sino varios de sus colegas. Expresa que el dinero pagado para realizar el trámite es elevado y da derecho a rendir en tres oportunidades la prueba y por supuesto su idea es poder aprobar y seguir cumpliendo su profesión, razón por la cual viene en solicitar al H. Concejo Municipal le de una segunda oportunidad para poder rendir sus exámenes en el mes de Abril o Mayo, según la calendarización de la Universidad. Le agradecería conocer la opinión del Concejo para programar su futuro laboral, da a conocer además que la camioneta para su unidad se encuentra en recursos físicos de la Dirección Regional, se está programando ceremonia de entrega.

El Sr. Alcalde manifiesta que el tema será conversado al Interior del Concejo y se comunicará formalmente. Una vez que se ha retirado el profesional el Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales la opinión de lo solicitado.

Sr. Meza: sugiere dar nueva oportunidad al profesional, teniendo como antecedente la aceptación que tiene en las comunidades.

Sr. Hernández, considera que el Dr. Vargas ya cumplió su ciclo y el Municipio dio los tiempos y plazos solicitados, por otro lado indica, que está cumpliendo una función que no corresponde, por último considera que el médico presentó una actitud arrogante, con cierta prepotencia y creó problemas en las comunidades, dejando la impresión que era una pelea entre el Alcalde y él. Pero a la vez cree que puede tener una segunda oportunidad.

Sr. Ramírez, señala estar de acuerdo en dar otra oportunidad, pero solo una más. Expresa que médicos en este momento se pueden encontrar, pero que brinde la atención del Sr., Vargas es muy difícil.

Sr. Ruz muestra su acuerdo en dar una última oportunidad al doctor en virtud al trabajo que ha realizado para las comunidades, a diferencia de los médicos chilenos que solo se limitaban a atender lo que les indicaban los programas, en cambio el Dr. Vargas no mira horario ni cantidad de pacientes.

Sr. Alvarez, dar una oportunidad más, pero a la vez cree conveniente que como Concejo se deben dar señales claras y pensar en conjunto los grandes temas que favorecen a la Comuna y no pensar en dividendos políticos por una u otra acción que se realice.

El Sr. Ramírez no comparte con lo expresado por el Sr. Alvarez porque cada uno tiene su propia posición y ojalá todos lucharan por el bien de la Comuna, pero señala que cuando ha pedido apoyo o respaldo en propuestas que ha presentado o cuando ha solicitado informes y no llegan, no ha tenido el respaldo de los demás y saber porque no se responden las proposiciones del Concejo.

El Sr. Alcalde considera que el doctor ha tenido su oportunidad, comparte con las opiniones del Sr. Hernández porque el médico fue quien agrandó el problema en sus inicios actuando con altanería, pero es de la idea de dar una nueva y última oportunidad y tomar los resguardos si es que no tuviera éxito nuevamente.

Por tanto se **ACUERDA**: aceptar la petición del Dr. Vitaliano Vargas A. y dar una segunda oportunidad para que en el mes de Abril o Mayo rinda un segundo examen, dejando en claro que es la última oportunidad y que frente a su situación contractual se abstenga de Licencias Médicas e interconsultas, en otra palabras, derive los pacientes a los centros asistenciales que corresponda.

5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ingresa al Sr. Víctor Gutiérrez A., Jefe del Departamento de Finanzas (s) quien presenta y explica Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal lo que se produce vía mayores ingresos de cuatro cuentas, con el propósito de cancelar viáticos pendientes, un aporte a Educación, Materiales de Oficina y en Adelantos de la Comuna para cubrir diferencias en la Multicancha de El Porvenir.

El Sr. Ramírez expresa su malestar porque al Concejo se le sigue mintiendo, señala que estos \$ 600.000 no estaban considerados en el Presupuesto y se agregaron nuevos trabajos y por supuesto los montos se agrandan. Consulta que pasa si un Concejal no firma la modificación.

El Sr. Gutiérrez expresa que en su calidad de subrogante se encontró con estas novedades y debe hacer las gestiones para pagarlas. En el caso que un Concejal no quiera firmar la solicitud queda expuesto a lo que establece la Ley.

El Sr. Hernández ve que se detectó una irregularidad y lo único que se quiere es normalizar lo pendiente.

Conocidos los antecedentes del documento ,se da por aprobada la Modificación por un monto de \$ 11.700.000, la que se respalda con la firma de cada uno de los presentes (Se adjunta copia).

6.- REGLAMENTO Y OTROS DEPARTAMENTO DE SALUD

El Sr. Alcalde solicita un pronunciamiento sobre el Reglamento de Calificaciones del Departamento de Salud.

Sobre el particular, se solicitan sugerencias u observaciones al documento.

No existiendo reparos, se da por **APROBADO EL REGLAMENTO DE CALIFICACIONES** por los cuales se evaluará el desempeño de cada funcionario del Departamento de Salud, de acuerdo a los señalado en la Ley N° 19.378. El documento entra en funcionamiento a contar de esta fecha.

Seguidamente, se **ACUERDA**: Aprobar el mejoramiento de remuneraciones de las funcionarias del Dpto. de Salud Sras. Abigail Jorquera Cordero, Flor María Flores Cabrera y Srta. María Mónica Daza Valenzuela, a partir del primero de Enero del 2002.

7.- HORA DE INCIDENTES

SR. SERGIO MEZA M.

a.- Solicita tener flexibilidad para entregar ayuda a la gente que necesita agua, porque existen sectores en donde las norias no están secas pero la calidad del agua es mala y puede producir enfermedades sobre todo en los niños, da a conocer el caso de una familia de la Rinconada y que le dijeron que no la necesitaba porque la noria tenía. El Sr. Alcalde señala que el problema se va a solucionar cuando llegue el camión que se postuló al F.N.D.R., para lo cual el Municipio va a tener que asumir las diferencias en los precios ya que se cotizó cuando el dólar estaba mas bajo y se está barajando la posibilidad de llegar a un acuerdo con un oferente, pero en la actualidad don Carlos Muñoz está repartiendo a los lugares mas afectados.

b.- Expresa que no se ha llevado áridos a la Sra. Rosa Rojas de la Calle Carlos Jiménez 009. El Sr. Alcalde informa que se va a empezar a tirar ripio en unos 15 días más.

c.- Solicita ver la posibilidad de ampliar a tres días la atención del médico en el gabinete Psicotécnico, porque en estos momentos se están dando horas de un mes para otro. Se va a plantear la idea a Finanzas y Tránsito.

d.- Pide ver la forma como poner baldosa porosa en la parte exterior de la piscina, porque el cemento es muy resbaladizo y así evitar accidentes ahora que va a entrar en funcionamiento. El Sr. Alcalde señala que es difícil en estos momentos porque es muy poco el tiempo que queda, ya que el 15 de Diciembre estaría habilitada al público.

e.- Consulta si el Municipio ha pensado acciones en torno a la seguridad ciudadana frente a los robos que ha habido últimamente. Se le responde al Sr. Concejal que se han tenido conversaciones con Carabineros y se pretende reunir a los comerciantes y ver la forma como en conjunto se puedan adoptar estrategias parecidas a otro Municipio, y poder comprar un vehículo y contratar personas para que presten un servicio especialmente en las noches.

f.- Expresa su preocupación porque al Sr. Enrique Farías no se le ha dado respuesta por la patente de Supermercado que solicitó.

g.- Presenta su preocupación por el incendio que afectó a la familia de la Sra. Amalia Céspedes quien perdió todos sus enseres. El Sr. Alcalde manifiesta que ese día se constituyó en el lugar y ofreció la ayuda que fuese necesaria.

h.- Denuncia el estacionamiento de camiones en la calle Pedro Aguirre Cerda pasado Hugo Byrne y que estarían deteriorando las veredas del sector.

SR. JOSE MIGUEL ALVAREZ F.

a.- Consulta si llegaron los recursos del FOSIS para ayudar a familias de escasos recursos. Hace la pregunta porque constantemente llegan personas a solicitarle mediagua porque no tienen donde vivir, por lo que sugiere ver la forma para comprar este material, es de la idea que el Municipio anualmente entregue una cantidad de mediaguas y así se iría disminuyendo la necesidad. El Sr. Alcalde señala que la primera remesa de fondos FOSIS llegó y se entregó a los presidentes de cada sector el dinero correspondiente, quienes a su vez deben hacer las cotizaciones del caso y comprar los materiales, este fue un trabajo que se hizo hace tiempo entre el FOSIS, el Municipio y las Juntas de Vecinos, quienes detectaron los casos mas urgentes, porque si el programa funciona en buena forma el próximo año llegarían nuevos recursos y se va a entregar ayuda a otras familias. La situación de las mediaguas es mas compleja porque son caras y existe una gran cantidad de gente inscrita para el beneficio, la idea pasa por comprar terrenos y ver la forma como las personas postulen a Subsidios Habitacionales, las familias pueden postular en el mes de Enero.

b.- Expresa que en Concejos anteriores pidió el rebaje de las veredas en esquina de Pedro Aguirre Cerda con Arturo Prat para que los camiones no suban e incluso se puede colocar una baranda para evitar peligros, solicita se pueda hacer el trabajo lo antes posible.

c.- Solicita dos camionadas de ripio para las Srtas. Núñez del sector Espinalillo.

SR. SERGIO RAMIREZ:

a.- Solicita se hagan llegar tres tubos para la Junta de Vecinos de El Cobre, ya que necesitan habilitar un sector.

b.- Da a conocer que los veinte primeros alumnos del tercer y cuarto año medio están invitados a Colbún el día Sábado 24, y no tienen recursos para viajar y en esas condiciones se perderían la posibilidad de hacerlo, razón por lo cual solicita se pueda destinar movilización y realizar el viaje. El Sr. Alcalde informa que solo puede autorizar la cancelación del 50% del viaje.

c.- Presenta el caso de una persona que falleció y no tenía nada, por lo que solicita ver posibilidad de ayudar a la familia, El Sr. Alcalde informa que el caso ya está solucionado.

d.- Consulta por un documento de don Luis Fuenzalida I. El Alcalde señala que el tema será analizado posteriormente.

e.- Expresa su preocupación por la situación que vive el Departamento de Educación, considera que el Sr. Director Comunal le ha mentado al Concejo, en cuanto a las deudas existentes. Da a conocer que el Sr. Pedro Gutiérrez no le hace ningún viaje mas al Municipio porque es mucho el dinero que se le debe y ya por varios meses. El Sr. Alcalde manifiesta que ya conversó con la Dirección de Control y se va a analizar el tema conjuntamente con el Jefe de Finanzas del sector educacional.-

f.- Da a conocer su preocupación por la no cancelación de viáticos a los funcionarios, Cree que el Sr. Céspedes no debiera tener tanta documentación impaga. El Sr. Alcalde manifiesta que esa es la razón de la Modificación Presupuestaria.

g.- Presenta su preocupación por el grupo de familias que pertenecen al grupo habitacional PANTANAL, porque según se ha sabido, don Jorge Díaz les dió un plazo de dos meses para que se trasladen a los nuevos terrenos, pero aún no se tiene claridad de la tenencia de la tierra porque cuando se llegó al acuerdo con don Jorge solo firmó la Directiva y tendría que haber sido en forma personal, además, el Sr. Díaz nunca ha inscrito la propiedad en Notaría razón por la cual se siguen dando certificados en donde a estas familias se les señala como dueños de esos terrenos y así varios han postulado a Subsidios Habitacionales. El Sr. Alcalde expresa que don Jorge conversó con el Municipio para que se hagan las gestiones y las familias se trasladen a la propiedad que fue acordada, pero no se habló de plazos. El Municipio con la retroexcavadora y la motoniveladora va a limpiar el terreno, pero nada mas.

El Sr. Ruz considera que en este caso específico ha sido Chile Barrio el que está fallando, porque ya debieran haberlos erradicado, porque están catalogados como campamento (Pantanal). Este compromiso fue adquirido en presencia del Sr. Felipe Sandoval.

SR. CARLOS RUZ A.:

a.- Da a conocer que en la localidad de Barba Rubia se están emanando malos olores porque existen tapas del alcantarillado que están en mal estado e incluso con riegos para los niños. Solicita una pronta reparación.

b.- Consulta por la efectividad de los pagos de perfeccionamiento de profesores y de compromiso con los paradocentes.

c.- Consulta si se conversó con los Directores que se verían afectados por el posible cierre de Escuelas, Se le informa que no se ha hecho el trámite.

d.- Pregunta si se conversó con los Apoderados de la Escuela de Quilico, porque hay personas que no están de acuerdo con el cierre de la Escuela.

Sobre la materia la autoridad da a conocer que conversó con la gente y se les dijo que hasta el momento no se ha pensado en el cierre de la Escuela, porque no está considerado en el PADEM y si a futuro se viera la necesidad los alumnos serían trasladados a la Escuela Monseñor Manuel Larraín de Hualañé, planteamiento que fue bien recibido por los apoderados.

e.- Consulta si se ha hecho un seguimiento de la destinación de los recursos que se entregan vía FONDEVE y sabe donde quedan los materiales y que pasa con ellos cuando una Institución se termina.

f.- Solicita diseño para una pavimentación asfáltica para la calle central de la nueva Población El Porvenir y poder postularlo para su financiamiento. Sobre la materia, el Sr. Alcalde da a conocer que los pavimentos de la Calle Diego Portales y Manuel Larraín de La Huerta se estarían licitando en el mes de ~~Diciembre~~ Diciembre.

g.- Consulta que ha pasado con el cierre de Multicancha de la Población Bellavista.

h.- Pregunta en que estado se encuentra el proyecto de Biblioteca para La Huerta

i.- Da a conocer que en accidente de Barandica, donde resultó comprometida una alumna, trataron de contactarse con el Hospital en varias oportunidades y siempre la central del servicio estuvo ocupada, pide conversar con el Director y ver la posibilidad de habilitar un fono de urgencia.

j.- De la misma forma pide ver la forma de hacer mas operativa la central telefónica en el Municipio, porque además de la espera la grabación que se escucha es defectuosa.

k.- Señala que de acuerdo a la normativa las Patentes de alcoholes tienen un plazo para su sanción y tiene entendido que una Patente que se dio para Supermercado no ha pasado por el Concejo.

SR. HERNANDEZ.

a.- Denuncia que el sistema de internet en la Escuela de La Huerta no se ha conectado porque existen deudas pendientes. Solicita se gestione la conexión.

b.- Solicita señalización para puente en mal estado de la Avda. Circunvalación de La Huerta.

c.- Da a conocer que el día Jueves y Viernes de la semana pasada, la Posta no tuvo atención. No se tiene antecedentes del porqué.

d.- Presenta sus dudas sobre el programa del FOSIS por Reparación de Viviendas, consulta si en la selección solo participaron los Presidentes de la Juntas de Vecinos y si es que tuvo participación el Municipio, porque al parecer se le estarían entregando recursos a personas solteras. Se le informa al Sr. Concejal que el programa se ha trabajado durante varios meses en conjunto con el Municipio y el Fosis, y en estos

momentos ya se les entregó la primera remesa para la compra de los materiales, se está velando que el proyecto sea lo mas exitoso posible y así se continúe invirtiendo en la Comuna.

e.- Expresa los agradecimientos del Consejo de Profesores de La Huerta a Radio Fantástica por la transmisión del Festival Escolar de la Canción.

f.- De la misma manera expresa los agradecimientos a los Sres. Concejales asistentes con la sugerencia de Informar a la Organización la cantidad de personas que asisten y así no crear un problema de última hora.

SR. ALCALDE:

Presenta la necesidad de contratar a Honorarios al Sr. Luis Fuenzalida Ibarra para la asesoría de diseños, cubicaciones y soluciones constructivas desde el mes de Septiembre a Diciembre del año en curso, por un monto de \$ 150.000 Impuesto Incluido. Y el Contrato a Honorarios del Sr. Luis Arturo Flores Cabrera para programar, fiscalizar y evaluar programas de actividades artístico culturales en la Comuna, por un monto de \$ 200.000 impuesto incluido desde el mes de Octubre a Diciembre del 2001.

Conocidos los fundamentos de la solicitud, se **ACUERDA**: Autorizar la contratación a Honorarios de las personas señaladas anteriormente a partir de las fechas indicadas y en las condiciones y funciones descritas.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las doce horas con cinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO

